

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,438. DE LA NOCHE MADRID, MARTES 17 DE ENERO DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anoche el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO:**

**Turin, 15.**  
Se va á comunicar al cuerpo diplomático extranjero residente en Turin, la notificación oficial del cambio de capital. En los altos círculos políticos preocupa sobremanera la actitud que en vista de dicho cambio tomará el gobierno español.

Las zarzuelas que anoche se estrenaron en el teatro del Circo, una con el título de *Armonías conjugales*, y otra con el de *Arduos de amor*, lograron llamar poco la atención.

Ignoramos el nombre de sus autores, como el público, que tampoco trató de averiguarlo.

Ha oído *La Epoca* que el gobierno pasará en esta semana misma al Consejo de Estado la Enciclopedia de Su Santidad.

Ha llegado á esta corte el general Lera, cuya salida de Valencia ha sido vivamente sentida. Como habíamos anunciado, el 20 de febrero próximo se embarcará en Marsella con dirección á Manila.

Segun cree un colega, el Sr. Mon quizás no pueda venir á España tan pronto como deseaba, porque las cuestiones de crédito y de Roma le impedirán el tomar asiento en el Congreso, como deseaba nuestro embajador en París, para responder á lo que se dijese sobre el ministerio que presidió.

Varios periódicos, y entre ellos el nuestro, habian mostrado el deseo de que se habilitase para sus redactores una tribuna más capaz que la que hoy ocupan en el Senado, en la cual apenas puede tener cabida la mitad de los representantes de la prensa de Madrid. Enterado de este deseo el señor general Mata y Alós, senador é individuo de la comisión de gobierno interior, ha tenido la delicada atención, que le agradeceremos, de presentarse en la tribuna pe-

riodística y ofrecernos que se ocuparía, auxiliado por dos escritores, elegidos entre los que asisten á los debates de la alta Cámara, en señalarles una tribuna cómoda y capaz. Publicamos con gusto este rasgo de deferencia del Sr. Mata y Alós para con la prensa periódica.

Anteayer tarde estuvo visitando el hospital general con escrupuloso detenimiento la junta provincial de beneficencia, y segun hemos oído, á consecuencia de esta visita el director del establecimiento ha impuesto hoy diez y ocho multas á varios dependientes. Esta mañana, á la hora del reparto del almuerzo, ha estado el vocal D. Ildefonso Alejandro Alvarez, presenciando este acto, y podemos asegurar que la indicada junta se halla resuelta á no omitir vigilancia ni medida alguna que se juzgue necesaria para mejorar en cuanto posible sea el servicio y asistencia de tan importante establecimiento.

Segun cálculos de personas entendidas, para el mes de setiembre de este año podrán quedar organizados los tribunales con arreglo á la reforma propuesta por el gobierno y á la base tercera del indicado proyecto.

Segun *La Epoca*, ayer se ha dicho que varios ministros y personas importantes que apoyan al gabinete se inclinaban á pedir á las Cortes un gran empréstito hecho por suscripción nacional con la garantía de la desamortización, representado por títulos de la deuda pública ó billetes hipotecarios y pagaderos como los empréstitos nacionales de Italia ó Francia, por dozavas partes.

Segun los cálculos de personas competentes, parece que los gastos y quebrantos de nuestra expedición al Pacifico, desde el día en que esta tuvo que permanecer en aquellas aguas por las diferencias que surgieron con el Perú, se elevan á 3.000.000 de duros.

El ingeniero D. José Canalejas, ha ofrecido al ayuntamiento las bombas de incendio que tiene depositadas en el camino de Vallecas, frente á los Docks de Madrid, para acudir con dichas bombas á

cualquier incendio que ocurra en la capital.

Se ha presentado á la deliberación del ayuntamiento un proyecto de coches-omnibus, que el propietario D. Joaquin Gasenú intenta construir para el servicio interior de los habitantes de la capital.

Leemos en *La Epoca* de anoche: «Un despacho telegráfico nos dice que el Sr. Moreno, arzobispo de Valladolid, ha circulado á sus sufragáneos y al clero del arzobispado la última enciclica de Su Santidad acompañada de un pastoral. Ignoramos si estos documentos le habrán sido directamente remitidos desde Roma ó comunicados por la nunciatura en España.»

Ayer tarde ha sido atropellado por su mismo carro un carretero en el nuevo barrio de Pozas.

Anoche, de resultas de una riña ha sido herido un tabernero en la calle de la Escalinata.

Dice anoche *El Reino*: «Una comisión de diputados de la union liberal se ha acercado al señor presidente del Congreso para escitarle á que continúe la discusión de actas en dicho cuerpo, interin tienen lugar en el Senado los debates del mensaje, para que cuando estos se verifiquen en el Congreso no estén privados de su representacion legitima los diputados electos que no tomaron parte en la constitucion de la mesa definitiva.»

Hemos publicado un curioso trabajo que un aficionado á cálculos fáciles nos envió, relativo á lo que paga la prensa política de Madrid por derecho de timbre, por grupos políticos.

A este trabajo contesta anoche *La Esperanza* en los siguientes términos:

«Sin discutir sobre esto último, que podrá ser exacto en el semestre en que estamos, pero no del todo en el anterior, tenemos algun reparo que oponer á lo primero. Chócanos que el calculista que tal trabajo se toma, lo deje por una parte á medio hacer, y lo haga por otra con alguna omision. Lo deja á medio hacer, porque solo computa lo pagado por los diarios para el interior, haciendo caso

omiso de lo pagado para las Antillas, Filipinas y el extranjero; lo ha hecho con alguna omision, al menos en la parte que nos toca, porque ha tomado por exacto todo lo que aparecia en la *Gaceta*, sin hacer alto en la rectificacion que respecto del mes de agosto, entre otros, tuvimos nosotros que hacer, al notar que se aplicaban á otro periódico las cantidades pagadas por *La Esperanza*, borrada así de la lista de aquel mes.»

«Ahora bien; contando como nuestro lo que nosotros hemos pagado, y se ha puesto en el mes de agosto á nombre de otro periódico; computando tambien lo pagado para Filipinas, Antillas y el extranjero, resulta que *La Esperanza* ha pagado por término medio mensual, en el último semestre, 6,312 rs.»

Parece que el Sr. Moyano, obrando con verdadero espíritu político, no se ha prestado á los propósitos de la oposicion moderada del Congreso y que está resuelto á mantener una actitud conciliadora é imparcial en los próximos debates de las Cortes. Dice que solo se colocaría en oposicion al gabinete, en el caso, poco probable, de que se presentase al Parlamento un empréstito forzoso.

Han sido propuestos para cruces de Beneficencia de segunda clase, el presbítero Sr. Cerisola, de Málaga; el Sr. Larena, de Valencia, éste por los servicios que ha prestado en las últimas inundaciones; y para la de tercera clase, el señor Bertrán Alcázar, de Cádiz, por méritos contraídos en recientes epidemias.

Ultimamente han sido concedidas por el gobierno, gracias á las gestiones de la junta diocesana de Tarazona, varias considerables cantidades con destino á la reparacion de templos.

La señorita Civil ha logrado grandes triunfos en el teatro de Cádiz, donde ha trabajado hasta el viernes último, en cuyo día se despidió de los gaditanos, recitando una poesia escrita *ad hoc*.

El sábado ha debido tener lugar en la importante villa de Marchena la descaida inauguracion de los trabajos de la linea férrea del camino de Utrera á Osuna, cu-

ya primera seccion á Moron está ya esplotándose.

El profesor Goelsing, químico establecido en Cincinnati, ha descubierto un método para hacer excelente azúcar con el trigo indio. El procedimiento es tan sencillo, que puede ser esplotado con los utensilios ordinarios en cualquier cocina de labrador. Una compañía de Nueva-York ha comprado el derecho de explotación en 400.000 duros.

Esta mañana recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

**Paris, 16.**  
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior á 00 0/0; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 40 0/0; la amortizable á 00 0/0; el 3 por 100 francés á 66-75, y el 4 1/2 á 95.

**Londres, 16.**  
Los consolidados ingleses quedaban de 90 á 1/8.

## SEGUNDA EDICION.

Hoy no publica la *Gaceta* real decreto alguno de interés general.

El día 31 de diciembre último S. M. el emperador de los franceses recibió en el palacio de las Tullerías, en audiencia pública y con el ceremonial correspondiente, al Excmo. Sr. D. Alejandro Mon, embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. la Reina nuestra señora cerca de S. M. imperial.

Al poner el Sr. Mon sus credenciales en manos del emperador, pronunció un discurso manifestando que, considerándose fiel intérprete de los deseos de la Reina nuestra augusta soberana, pondría todo su esfuerzo en fomentar las relaciones de estimacion y amistad que unen á España y Francia, para lo cual invocaba la benevolencia que ya en ocasion reciente habia merecido á S. M. imperial, y por la cual le tributaba la expresion de su mas vivo reconocimiento.

S. M. imperial contestó espresando el alto aprecio en que tiene los lazos que le unen á España, y en los términos mas lisonjeros para el Sr. Mon.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«La noche estaba desierta; la noche, una noche tropical, estaba estrellada.

«MI boca, que blasfemaba hacia tanto tiempo, murmuró una oracion, mis rodillas se plegaron...»

«Pedi perdón á Dios, y creí oír una voz que me decía:

«Solo es posible una espacion: la destruccion de tu obra impia...»

«Y por un momento pensé en bajar á su camarote donde dormía, y tirarle un pistoletazo.

«Un escrúpulo extraño me detuvo.

«¿Quién sabe, me dije, si me he engañado, si habrá en el pecho de ese hombre un corazón en germen, algo que la casualidad y el tiempo pueden fecundizar?»

«Y entonces, me volví á decir que no habia llevado hasta el fin mis esperiencias, que existían pruebas que yo no habia ensayado... que tal vez ese hombre tenia un corazón...»

«Y mi brazo levantado sobre su cabeza, volvió á caer silenciosamente, é hice un juramento á la faz de las estrellas, ante Dios que me enviaba el arrepentimiento y que me escuchaba.

«Me di de plazo un año, un año de observacion aun, un año, durante el cual no dejaría á ese hombre ni un minuto, jurándole que si alguna vez brillaba una lágrima en sus ojos, si en su voz se notaba una entonacion conmovida, le perdonaría y le hablaría de arrepentimiento...»

«Y me juré tambien, concluyó el doctor, que terminado este año, si nada de esto habia sucedido, mataría á ese monstruo como el escultor concienzudo rompió de un martillazo la estatua deforme que ha creado.»

«Y bien, dijo miss Sarah, ¿ha pasado ese año?»

«Dentro de dos horas terminará, respondió el doctor.

«¿Y le matareis?»

«¡Oh! voy á intentar la última prueba.

«¿Cuál es?»

«La vereis... esperad...»

«del cuarto para ir á buscar los objetos que pedía el doctor, se hubiese adivinado que estaba en su casa.»

«Cuando volvió, tomó la salvilla y la puso en una mesa, en la que ya habia puesto la redoma que acababa de destapar.

«En seguida tomó el frasco, y vertió en la salvilla una tercera parte de los polvos que contenía.

«Después se puso á desleirlos, echando gota á gota el agua del vaso.

«Los polvos y el agua combinados dieron pronto una pomada negra, que el doctor volvió y revolvió con la hoja de un cuchillo.

«Entonces tomó de la caja una esponjita, y se acercó al lecho, en el que yacía estendido el cadáver de Morangis.

«Miss, dijo entonces, colocaos detrás de esas colgaduras, os lo ruego.

«¿Para qué, doctor?»

«Para el caso en que tengais curiosidad de asistir á una resurreccion. Bueno será que no os vea, sir Jorge Trenck cuando abra los ojos.

«Bien; dijo miss Sarah.

«Y se ocultó tras las colgaduras del lecho, de modo que lo viera todo sin ser vista.

«¿Sabeis lo que espero de vos? dijo el doctor.

«Sí, sé mi papel.

«Miss Sarah estaba grave y triste.

«Entonces el doctor mojó la esponja en la pomada negra que acababa de componer; luego, acercándose al cadáver, se la colocó primero debajo de la nariz, le frotó las ventanillas, después los labios, y por último empapó á su vez las sienes.

«Pasaron dos minutos.

«El cadáver guardaba su primitiva inmovilidad.

«Doctor! doctor! dijo miss Sarah; ¿os habreis engañado tal vez, y vuestra ciencia será impotente?»

«El doctor se echó á reír.

«Esperad, dijo.

«Y cedió en seguida hizo el cadáver un movimiento brusco, como si le hubieren puesto en contacto con una pila eléctrica.»

«Miss Sarah se estremeció.

«Este movimiento se renovó tres veces seguidas, después se entreabrieron sus apretados labios, y un suspiro, débil aun, pero perceptible al oído, escapóse de su pecho.

«De pronto, abrieron sus ojos, fijos y sin vida al principio, después volvió la

## LOS CALAVERAS.

261

«No ha podido matarle, porque de repente, una mujer, á quien lo debo todo, una mujer que me ha devuelto la dicha, se ha interpuesto entre nosotros y me ha robado su vida.

«Perdoname, y cree en mi desesperacion.»

«La cacha se deslizo de las manos de Mas.

«La señora de Haute-Futaie se apodó de ella, la leyó á su vez, y alzó en seguida los ojos al cielo.

«No hay, pues, una justicia celestial.»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

Mas invitó con un gesto al conde á que se sentara.

«Después le dijo friamente:

«Hablad, caballero, os escucho.

«Caballero, continuó sir Jorge Trenck, convenid en que ambos nos hemos medido en un juego bastante extraño.

«Inclinose Más, y dejó aparecer en sus labios una sonrisa de desden.

«La primera baza la habeis ganado.

«¡Oh! confieso, dijo el conde, que habeis procedido con energía, y que habeis salido adelante maravillosamente.

«He cumplido con mi deber, caballero.

«Convenid en que yo tampoco lo he hecho del todo mal... Apuesto á que no os esperabais mi resurreccion, ¿eh?»

«¿Habeis venido aquí para burlaros de mí, caballero? preguntó Mas con altivez. Os haré observar que ambos estamos colocados en una situacion respectiva que hace imposible todo encuentro... y que entonces...

«¡Oh! tranquilizaos, caballero, no vengo á provocaros.

«¿Qué me quereis, pues?»

«Vengo á proponeros un negocio...

«Ya escucho...»

«Vuestras amonestaciones están publicadas, la condesa aparece como viuda... No tengo interés en volver á aparecer... Devolveme mi fortuna, permanezco para siempre sir Jorge Trenck, y vos os carcais con mi viuda...»

«El conde no continuó...»

«Fuera de sí Mas, y pálido de ira, se levantó y le dijo:

«Decid una palabra mas, caballero, y os hago echar por esa ventana.

«El conde se calló, pero su sonrisa, siempre burlesca, no se separó de sus labios. De pronto, sin embargo, fue desapareciendo esta sonrisa, palideció el conde, y llevó la mano á su pecho con un gesto de sufrimiento... Después, como se habia levantado, se apoyó en el respaldo de la silla.

«¿Qué teneis, caballero? le dijo Mas.

«El generoso joven, al ver palidecer á su adversario, solo vio en él un hombre que sufría...»

«Dadme de beber... ¡me ahogo!... murmuró sir Jorge Trenck, cuya vista empezaba á debilitarse.

«Mas llamó violentamente: un criado llegó corriendo.

«¡Agua! pidió. O mas bien, no, ¡ve á llamar á un médico!... ¡corre! el doctor Malbois... calle de Babilonia...»

—El día 22 del mismo el Excmo. señor D. Juan Antonio de Racon tuvo la honra de presentar en el Haya á S. M. el rey de los Países-Bajos sus reordenamientos de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la Reina nuestra Señora, y el Sr. D. José Luis de Alvareda la carta que le acredita en la misma calidad en la corte de aquel augusto soberano, quien se dignó recibir con la mayor benevolencia á uno y otro funcionario.

Desde el primer domingo de este mes, y con propósito de continuar todos los sucesivos de esta temporada, han comenzado los asaltos de armas en la hermosa sala de los acreditados profesores de esgrima M. Jean y Nicolás (de Zouave). La sesión del último día estuvo muy animada, y suponemos que las futuras lo estarán aun mas, á medida que á aquella sala asistan otros notables profesores y aficionados de esta corte, ya que la brillantez de tales sesiones es del interés de todos.

Las Novedades dice que el Sr. Cardenal ocupará la subsecretaría de Gobernación. No sabemos qué fundamento tenga esta noticia.

El Independiente habla del Sr. D. José María Ródenas como candidato probable para la dirección general de Correos. Ignoramos qué grado de certeza tenga lo dicho por El Independiente.

El Sr. Manzanedo no ha pretendido que el gobierno lo nombre para el cargo de senador, según se ha dicho en estos días por algun periódico; es por consiguiente inexacto de todo punto, cuanto acerca de pasos dados por el mismo y recomendaciones empleadas, afirmó el diario en cuestión. El Sr. Manzanedo tiene las condiciones necesarias para ser senador, y si en otras ocasiones no ha obtenido aquel alto cargo, ha sido por haberlo en todas ellas rehusado.

El día 1.º de febrero próximo saldrá del puerto de Cádiz para Fernando Póo, el trasporte Peryol, conduciendo la correspondencia oficial y particular.

La correspondencia que haya de dirigirse á dicho punto desde esta corte, podrá depositarse hasta el día 20 del presente mes en los buzones de esta capital.

Segun los partes telegráficos recibidos, ayer ha llovido en Bilbao, Cádiz, Ebroña, Logroño, Lugo, Oviedo, Pamplona, Pontevedra, Santander, San Sebastian, Sevilla, Soria, Tarragona, Vitoria y Zaragoza.

Han fallecido en esta corte D. Juan Bautista Perez y Gosalvez y D. José de Satrustegui y Moya.

Han sido presentadas á la censura las siguientes producciones dramáticas: Los misterios, zarzuela en tres actos para Jovellanos; Las ruinas del gobierno, comedia en tres actos; La comparación de Flan-des, drama en tres actos; Una e locada al maestro y El loco de clar, zarzuelas en un acto; Una aventura de Felipe IV, en dos, y La perdición de los hombres, comedia en uno.

Han sido aprobadas las siguientes: Un pollo setentón, De Versailles á Madrid, Enrique, Una equívocacion y La lotería del diablo.

Ha sido aprobado el proyecto de reparación de la cárcel de Lorca.

A Las Novedades escriben desde Santa Cruz de Tenerife, que habian presentado sus dimisiones casi todos los individuos del ayuntamiento, á consecuencia de algunas cuestiones entre el gobernador y el municipio.

La Iberia opina, que siendo la Enciclopedia de Su Santidad un documento político trascendental, el gobierno debe llevar á las Cortes, para que estas lo resuelvan, si deberá darse ó no el pase á aquel documento.

Uno de los proyectos de via férrea presentados para unir á Almería con el resto de la Península, es el trazado por Guadix á Granada. Los datos estadísticos oficiales de una zona de 10 leguas por donde ha de trazarse la via férrea mencionada, comprende 32 pueblos, que tienen de almas 162,299, de riqueza reales 22,067,100, y satisfacen de contribucion 4,398,079 rs.

Los conocidos actores Sres. Vico, Tamayo y Sanchez Albarán, que forman parte de la compañía que trabaja en Cádiz, han sido ajustados para el teatro Principal de Granada.

En la primera semana del mes de enero han ingresado en la Caja general de Depósitos 87,061,333'32 rs., y se devolvieron 66,091,313'76.

Ha fallecido en el Hospital general de Madrid el general carlista L'Espinasse. Este militar ha dejado de existir en los momentos en que se trataba de su clasificación como coronel de caballería; deja en Bélgica á su esposa y dos hijas, atornilladas todas tres á vivir de su trabajo. El Sr. L'Espinasse vino á España en el cuerpo de guardias de Corps, que acompañaba al duque de Angulema en su expedición de 1823; sirvió á España, y durante el último reinado, llegó á obtener el empleo de comandante de Coraceros de la guardia real. Y por último, cuando estalló la guerra civil, creyendo que así lo exigian su honor y su consecuencia, sirvió en las filas de D. Carlos, mandando en los últimos años de dicha guerra la caballería del Bajo Aragón.

Se ha remitido, en consulta á la sala tercera de la Audiencia de esta corte, una causa instruida en el juzgado de Arévalo contra un joven de 18 años, estudiante de leyes, llamado D. J. C. S., por muerte causada involuntariamente á D. Raimundo Valero, procurador de número. El homicidio tuvo lugar en la referida villa de Arévalo, hallándose jugando á un zaparríe con una escopeta el procesado y el difunto, en union de otras varias personas. Formada la oportuna causa, ha sido declarado exento de responsabilidad criminal por el juez de primera instancia, y está encargado de su defensa el joven letrado D. Luis Silvela.

Al 30 de diciembre alcanzan las últimas noticias de Cuba que hemos recibido por este vapor-correo.

Habia fallecido el teniente alcalde primero de Santiago de Cuba, D. Fernando Rubalcaba, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III.

Guanajay, según los últimos datos estadísticos contaba 61 ingenios, 52 cafetales, 113 potreros, 1,300 sillios de labor, 78 vegas de tabaco, 682 caballerías de tierra en bosques, ascendiendo su poblacion á 18,398 blancos y 21,361 de color. Total, 40,339.

El 23 habia llegado á Santiago de Cuba el vapor mercante inglés Bolivia, procedente de Trieste, conduciendo 1,434 soldados austriacos con destino á Veracruz.

Durante el mes de noviembre último ocurrieron en toda la isla de Cuba 148 casos y 77 fallecimientos de fiebre amarilla, y 16 y 1 respectivamente, de viruelas. En el mes de noviembre del año próximo pasado hubo de la primera de esas enfermedades 819 casos y 111 defunciones, y de la segunda 115 y 60. Como se ve, este año presenta mejor aspecto que el anterior el estado sanitario, por lo relativo á males epidémicos ó contagiosos.

El gobierno superior de la isla de Cuba ha declarado que todos los periódicos, tanto procedentes de la Península como del extranjero, que se introducen en ella, están sujetos á la previa censura, sin cuyo requisito no pueden circular.

Estaba para llegar á la Habana el célebre ciego Pico, que pensaba dar algunos conciertos con su famoso silbato.

Ascendian á 1,274,000 pesos las cantidades suscritas para la formación de la compañía de seguros contra incendios á prima fija titulada «La Grande Antilla».

Habia tomado posesion del cargo de administrador de la aduana de Manzanillo D. Matías Manuel Ampuero.

Quéjense los vegueros de Guanajay de la mala calidad del tabaco que se les

de cosechar, y muchos quieren abandonar este ramo de industria agrícola, tan importante en Cuba. Está sucediendo con el tabaco lo que ha sucedido en muchos ingenios de distintos puntos de la isla: la ciega rutina esquilma la tierra, y el agotamiento del terreno y la decadencia del cultivo son la consecuencia legítima. Los vegueros no saben labrar el suelo, fertilizar la tierra esquilmada, no saben cuidar tan preciosa planta indígena, no se aprovechan de los rios y arroyuelos para emplear el regadío, siendo allí tan frecuentes las sequías; y como los mayocales de los ingenios crecen que, sembrando mucha caña, recogerán mucha azúcar, los vegueros siembran muchas posturas, creyendo recoger muchas onzas.

Para servir los cargos del real colegio de escribanos de la Habana en el biénio próximo de 1865 y 1866 han resultado electos los individuos siguientes:

Rector, D. Gabriel Salinas.—Diputado primero, D. José Francisco Ayala.—Idem segundo, D. Carlos de Acosta y Valde-ras.—Tesorero, D. Felipe Fornaris.—Secretario, D. José María Gamboa.

Ha sido nombrado comandante de los presidios público y militar de la plaza de Cuba el teniente coronel del regimiento de caballería milicias de Matanzas D. Bernardo Villamil de la Gándara.

Ha sido destinado al regimiento de caballería milicias de Matanzas, el teniente coronel en situacion de reemplazo, D. José María Mab y Leon.

Un sujeto de la Habana sacó hace dos años 25,000 pesos á la lotería en Santiago de Cuba; posteriormente volvió á sacar 12,500, que fué á cobrar á la Habana; allí compró billetes y volvieron á tocarle otros 12,500 pesos, reuniendo 30,000 en corto tiempo de esa ingrata para tantos y que tan favorita se muestra con otros.

Finalmente, y esta es la noticia mas curiosa, el verdugo de la Habana habia sufrido en la villa del Cobre el castigo de 80 azotes por manos de su compañero el de Puerto-Principe por el delito de desatento cometido á la autoridad en dicha villa en meses pasados.

A propósito del rumor que habia circulado sobre modificaciones proyectadas por el gobierno francés en la Constitución del Estado á fin de restringir las discusiones á que el mensaje dará lugar en las Asambleas legislativas del vecino imperio, asegura la France que el gobierno no ha concebido semejante proyecto, y que en las polémicas que sobre este asunto se han suscitado no debe verse mas que aspiraciones particulares, que no respondan á ningún pensamiento oficial.

Escriben de Palma de Mallorca, que en el teatro del Principe de Asturias está mereciendo los mas ardientes aplausos la distinguida actriz del género característico, doña Concepcion Garcia de Camunas, que se ha hecho notar muy particularmente en los interesantes papeles que desempeña en el Trapiero de Madrid, D. Tomás, y otras muchas de nuestras mas aplaudidas producciones dramáticas.

Acaba de verificarse en Bolonia un meeting muy numeroso para pedir al parlamento italiano la abolición de la pena de muerte.

Dícese en Paris que un albeitar de un regimiento de artillería montada ha descubierto el medio de curar radicalmente á los caballos de la enfermedad de muermo. Parece que el método que emplea es el de depurativos de la sangre.

### TERCERA EDICION.

El gobierno de S. M., como hemos dicho con repetición, no ha recibido por ningún conducto oficial y autorizado la enciclica que agita actualmente la opinión dentro y fuera de España; pero en vista del efecto que está produciendo, lo mismo en nuestro país que en el resto de la Europa, el gobierno español, cumpliendo con la ley que en materias de bulas y breves pontificios le impone el deber de consultar al Consejo de Estado, antes de adoptar resolución alguna, ha remitido hoy la enciclica á dicha elevada corporación.

La enciclica de Su Santidad ha sido publicada en varios de los Boletines eclesiásticos de España, con orden de los obispos para que sea leída por los párrocos á sus feligreses. Pero el arzobispo de Valladolid ha hecho mas: ha acompañado la enciclica con una pastoral en que recuerda á sus diocesanos el deber en que están de acatar y cumplir lo dicho por el Santo Padre. Esto ha causado, ¿por qué negarlo? gran sensación en Madrid, que por sí mismo con indudable interés las resoluciones del gobierno sobre el asunto; pero ya decimos en este mismo número, que el gobierno ha hecho por el pronto lo único que puede hacer ahora; consultar al Consejo de Estado.

Un periódico dice que el gobierno para obtener un empréstito de 1,000 millones, va á reconocer la validez de los certificados de cupones.

No es cierto. El gobierno procurará en su día abrir las bolsas extranjeras cerradas hoy con daño de nuestro crédito á los valores españoles; pero ni ahora, ni nunca lo hará sino cuando el tesoro español esté bastante desahogado para dictar, no para que se le impongan condiciones.

¡Vé!... Mas se apresuró á ir él mismo por un vaso de agua que presentó al conde. Pero este se echó en el sillón y sus lentes se negaron á entreabrirse... Cuando llegó el médico, la redoma del doctor rojo habia producido su efecto... La captalepsia era completa. —Este hombre ha muerto! dijo el doctor Malbois; ha sucumbido á la ruptura de alguna vena. —¡Muerto!... ¡muerto!... ¡muerto!... exclamó Mas en tres tonos diferentes. Y Mas tuvo un momento de vértigo, y por poco se vuelve loco... Pero apenas habian pasado algunos minutos cuando la puerta del salon, en cuya alfombra yacia el cadáver de sir Jorge Trenck, se abrió y dió paso á un hombre que Mas conoció en seguida. Era el doctor rojo. Este se paró en el umbral de la puerta con una especie de estupor tan bien fingido, que no se pudo dudar de la sinceridad de su dolor. —¡Muerto! repitió. Y como Mas le miraba, el doctor Samuel dijo al médico que habia llegado demasiado tarde. —Este jóven vivia conmigo, caballero. Soy el médico brasileño á quien llaman el doctor rojo. El médico se inclinó, despues miró con una curiosidad de desconfianza al hombre cuya ciencia misteriosa tanto se alababa. El doctor rojo continuó: —Tengo en mi casa venenos indios, entre otros uno que es un licor blanquizco, muy parecido al kirsch. Sir Jorge Trenck vió encima de la mesa la redomita que lo contenia, creyó que era kirsch, y se bebió casi todo el contenido de un vaso... ¡El desgraciado se ha envenenado! Cuando volví á casa, concluyó el doctor, hallé el veneno en el comedor, y lo advertí todo... Entonces, como sabia que Sir Jorge Trenck habia venido aquí, me he apresurado á venir... pero es demastado tarde!... La version del doctor rojo era verosímil. El doctor Malbois no dudó un solo momento de la muerte de sir Jorge Trenck. El doctor rojo reclamó el cadáver. En cuanto á Mas, corrió á casa de la señora de Morangis, diciéndole: —¡Oh! hemos hecho mal en dudar de

la justicia divina... ¡Hay una Providencia!... XXXVII. La redoma que sir Jorge Trenck habia apurado de un trago no contenia un veneno mortal, y á pesar de la opinion del doctor Malbois, el hombre amarillo no habia muerto. Sin embargo, tres dias despues, cuando le sacaron de casa de Mas ya estaba frio. Su corazón no latia, los miembros habian perdido su flexibilidad. Si se hubiera reunido toda la facultad de Paris, la facultad entera habria afirmado del modo mas solemne que sir Jorge Trenck habia muerto. A pesar de todo, tres dias despues habrian vuelto á hallar el cuerpo de sir Jorge Trenck, que debió ser ya enterrado lo menos desde veinticuatro horas, acostado en un lecho y completamente vestido, en un departamento situado en el primer piso de una casa de los Campos Eliseos. El palacio Morangis se hallaba situado en frente. Al lado de la cama y junto á este cuerpo inerte y frio, se hallaba el doctor rojo. Este hombre extraño se hallaba de pie, silencioso y con la frente inclinada. —¡La hora se acerca! murmuraba á media voz. En el rincón mas oscuro de la pieza aparecía una forma humana, que conservaba igualmente una inmovilidad completa. De pronto se volvió el doctor. —¡Miss! dijo. La forma humana se levantó y se acercó al lecho. Era miss Sarah. El doctor alargó la mano. —¡No es ese verdaderamente un cadáver? le preguntó. Miss Sarah inclinó la cabeza. —Y sin embargo, continuó el doctor, yo puedo hacer que recobre la vida. Esos miembros entumecidos se agitarán, esos ojos cerrados se abrirán, esa boca muda hablará... —Os creo, dijo la jóven inglesa. —Miss, continuó el doctor, la hora solemne ha llegado... vamos á hablar... Miss Sarah le miró con sorpresa. —Voy á referiros, continuó el doctor, esa página de mi historia, que ignorais, y que os parece incomprendible... Miss Sarah se sentó, y miró al doctor con una curiosidad ardiente.

El doctor continuó: —«Sabeis que la desesperacion cambia á los hombres tan completamente, que puede hacer un monstruo del mejor de ellos? El teniente Carlos Hubert tenia un corazón noble, una naturaleza leal... El teniente Carlos Hubert murió un dia para reemplazar á un tigre hambriento de verguenza, sediento de sangre, á un monstruo de escepticismo y de insensibilidad, que fué el doctor rojo. «Solo que ya lo habeis visto, miss; el hombre desprovisto de pasión buena ó mala, no existe en este mundo. La estatua de Pigmalion ha tenido una pasión ciertamente, aunque no fuera mas que una aversion profunda al que la habia creado... «El teniente Carlos Hubert, vuelto el doctor rojo, llevó un dia la mano á su pecho, y notó en él un vacío extraño... ¡no tenia ya corazón!... «Pero una pasión se despertó en su cerebro,—el amor á la ciencia. «El doctor se volvió un filósofo, un esceptico, un curioso cruel; trató á los hombres, no para curarlos, sino para estudiarlos; los curó, impulsado por el espíritu del mal, porque adivinó que la vida futura, sea cual sea, valdrá siempre mas que esta. «Desempeñando el papel de bienhechor los robaba. «Una mañana, cuando este filósofo, hijo de la desesperacion, hubo sondeado los misterios de la ciencia, sorprendido á la naturaleza sus mas terribles secretos, esprimido de las plantas venenosas los jugos mas mortíferos ó mas reparadores, se hizo esta extraña pregunta, mezclada de física y metafísica: «¿Dos elementos negativos pueden dar un elemento positivo? «Lo que queria decir: «Un hombre sin corazón y una mujer sin corazón, ¿pueden engendrar un hombre lleno de sensibilidad? «La física decia sí; el doctor quiso saber si la metafísica responderia en el mismo sentido. «De la teoría á la práctica no habia mas que un paso. «Nueve meses, dia por dia, despues de la muerte del verdadero conde de Morangis, nació ese hombre que veis inmóvil y frio. «Pasaron veinte años. «Durante esos veinte años el doctor volvió á sondear los arcanos misterio-

El doctor continuó: —«Sabeis que la desesperacion cambia á los hombres tan completamente, que puede hacer un monstruo del mejor de ellos? El teniente Carlos Hubert tenia un corazón noble, una naturaleza leal... El teniente Carlos Hubert murió un dia para reemplazar á un tigre hambriento de verguenza, sediento de sangre, á un monstruo de escepticismo y de insensibilidad, que fué el doctor rojo. «Solo que ya lo habeis visto, miss; el hombre desprovisto de pasión buena ó mala, no existe en este mundo. La estatua de Pigmalion ha tenido una pasión ciertamente, aunque no fuera mas que una aversion profunda al que la habia creado... «El teniente Carlos Hubert, vuelto el doctor rojo, llevó un dia la mano á su pecho, y notó en él un vacío extraño... ¡no tenia ya corazón!... «Pero una pasión se despertó en su cerebro,—el amor á la ciencia. «El doctor se volvió un filósofo, un esceptico, un curioso cruel; trató á los hombres, no para curarlos, sino para estudiarlos; los curó, impulsado por el espíritu del mal, porque adivinó que la vida futura, sea cual sea, valdrá siempre mas que esta. «Desempeñando el papel de bienhechor los robaba. «Una mañana, cuando este filósofo, hijo de la desesperacion, hubo sondeado los misterios de la ciencia, sorprendido á la naturaleza sus mas terribles secretos, esprimido de las plantas venenosas los jugos mas mortíferos ó mas reparadores, se hizo esta extraña pregunta, mezclada de física y metafísica: «¿Dos elementos negativos pueden dar un elemento positivo? «Lo que queria decir: «Un hombre sin corazón y una mujer sin corazón, ¿pueden engendrar un hombre lleno de sensibilidad? «La física decia sí; el doctor quiso saber si la metafísica responderia en el mismo sentido. «De la teoría á la práctica no habia mas que un paso. «Nueve meses, dia por dia, despues de la muerte del verdadero conde de Morangis, nació ese hombre que veis inmóvil y frio. «Pasaron veinte años. «Durante esos veinte años el doctor volvió á sondear los arcanos misterio-

ros de la ciencia, preguntando siempre, y siempre ávido de saber... «Esperaba que la hora de la experiencia llegase... «Cuando volvió á Europa, sintió el doctor una alegría inmensa: habia resuelto el problema. «El niño nacido de un hombre que ya no tenia corazón y de una mujer que nunca lo habia tenido, era insensible y cruel como aquellos á quienes debia el ser... «¡Oh! ¡eso es verdad! interrumpió miss Sarah. «Entonces, continuó el doctor, así como el anatómico que hace una autopsia y busca el origen y la naturaleza de un mal desconocido, el doctor se dedicó con Asia á estudiar á este hombre. «El pobre conde de Morangis vino á ser propiedad suya, su cosa, su Fausto como él fué su Mefistófeles. «Se puso á seguir paso á paso, dia por dia, hora por hora á ese gran bribon, ese monstruo con botas de charol, que seducía á las jóvenes, deshonraba á las mujeres, pisoteaba á su madre y asesinaba friamente á sus amigos bajo pretexto de duelo. «Se hizo su amigo, su cómplice, su sombra, velando por él con el celo de un verdadero padre, de un padre que hubiera tenido entrañas, y todo esto con el único objeto de asegurarse si llegaria una hora, un minuto en que algo se sintiese en él, en que una lágrima humedeciera sus párpados, ó un rayo de sensibilidad brillase en sus ojos. «Y nunca habeis advertido ninguno de esos síntomas? «¡Nunca! «¡Oh! dijo miss Sarah alzando los ojos al cielo. «Pero llegó un dia, continuó el doctor, en que yo, que habia tenido corazón en otro tiempo, que habia sido bueno y honrado, sentí que se despertaba en mí alguna cosa. «Sentí un latido en mi pecho, por tanto tiempo mudo, un dolor extraño comprimí mi cerebro. «El teniente Carlos Hubert volvió á aparecer bajo el doctor rojo, y el remordimiento se apoderó de mí. «Hará de esto un año, estábamos en el mar, é íbamos á la India en busca de ese remedio, que debía devolver al conde su color natural. «Era de noche y estábamos en la cubierta del buque.

Dentro de pocos días se estrenará en el Circo una Revista de año, titulada 1864 y 1865, obra original de un conocido escritor, que inaugura en nuestra escena esta clase de espectáculos. El que va a darse en Madrid, no podrá menos de llamar la atención por su índole especial, por la música, que es de persona muy competente; porque el Sr. Obregon se encargará del papel de protagonista; y en fin, porque en ella figuran como personajes: El año 1864, el año 1865, la Danza, la Moda, el Lujó, la Usura, la Lotería, la Miseria, el Crimen, la Policía urbana, Velazquez, Murillo, la Novela, el Teatro, la Sombra de Calderon, un jitano, un majo andaluz, un arlequin, un caballero de la edad media, varios géos, jugadores ricos, jugadores pobres, alguaciles, bibistas, hombres sin bolsa, valencianos de ambos sexos, la Caridad de Dios, la Caridad del diablo, un negro, LA CORRESPONDENCIA, varios periódicos, los partidos, la virgen Democracia, hombres armados, etc., etc.

Pasajeros llegados de la Habana en el vapor-correo *Príncipe Alfonso*, capitán D. Guillermo Villaverde.

Cárlos Fernandez, Francisco Garcia y familia, Benito Gorgoll, J. Costa, Isidro del Monte, Adolfo Seviniño, Manuel de la Peña, B. Moncada y señora, Amalia Villanueva, Francisco Couens, Teodoro Albano, Ramon Valle y familia, Cayetano Laca, Diego Martinez, Juan J. Ingauch, Mariano Pery, Francisco Marquero, Joaquin Ibañez, José A. Pallá, Carlos H. Dupray, Luis Sisley, Eusebio T. Ferrán, Cayetano Diaz, G. Gastaña y señora, Luis Padial, M. Garcia y señora, Rafael Garcia Grinda, Francisca Telephía y una niña, Sinforoso Bazares, Teodoro del Cneto, Josefa Urrandía e hijo, Juan Galo Fernandez, Manuel B. Alvarez, Antonio Gisper y Comas, Valeriano Ranpes, Manuel Bullosa, Manuel Valle, Telesforo Rivero, Pedro A. Barroso, José Vargas, 30 individuos de tropa de marina, un cabo de mar, Martin Castillo, Antonio de la Rosa, Antonio J. Mediavilla, Mr. Pierre Gounon, 3 individuos de marina, 4 penados, 33 licenciados. Total, 133 pasajeros.

Cartas recibidas de Montecristi por el último vapor-correo, participan un hecho que honra altamente a nuestros marinos. Es el siguiente, según lo sabemos por conducto fidedigno:

«Habiendo la goleta de guerra *Andaluz*, mandada por el teniente de navío Lobaton, ido a practicar un reconocimiento por las inmediaciones de Puerto Cabello, descubrió dos pailebots que ya estaban varados y en disposición de echar en tierra lo que conducían para los insurrectos. No siendo posible que la *Andaluz* se les acercase por la poca agua en que se hallaban esas embarcaciones, dispuso su comandante enviar tres lanchas tripuladas por 40 hombres al mando del alférez de navío Montes de Oca, las cuales atacaron a los pailebots con el mayor arrojo, pues se defendían tenazmente, y después de veinticuatro horas de combate se apoderaron de ambas embarcaciones, huyendo precipitadamente los que las tripulaban. Uno de esos pailebots mide mas de 100 toneladas y el otro mas de 40; parece que habían descargado, pues tenían a bordo café, tabaco y tozas de caoba, parte de lo cual tuvo que arrojar al agua para ponerlos a flote y conducirlos a Montecristi, a donde los llevó la *Andaluz* el día 10 del corriente. Nuestros marinos se han portado bizarramente y tuvieron 14 heridos de mas ó menos gravedad.»

Las noticias de Santo Domingo que nos ha traído el vapor-correo de la Habana, alcanzan al 19 de diciembre. En la *Gaceta* de aquella capital leemos las siguientes noticias, únicas que hemos recibido:

«A bordo del vapor *Pizarro*, que ancló anteanoche, 17, en la rada de este punto, procedente de Montecristi, Puerto-Plata y Samaná, llegó a esta capital el excelentísimo señor teniente general D. José de la Gándara y Navarro, capitán general de la isla, quien ha sido visitado ayer por todas las autoridades y corporaciones civiles y militares, por las oficialidades de los cuerpos e institutos del ejército y demás personas respetables de la población.»

—Con fecha 13, el Excmo. señor capitán general dispuso que el Excmo. señor brigadier segundo cabo de la misma se hiciera cargo del gobierno militar de la plaza y provincia, cesando en su interinidad el señor coronel comandante principal de artillería, D. Gabriel Pellizer y Reus, que lo desempeñaba.

—El mariscal de campo D. Felipe Gironés Espinar tomó posesion el 14 del gobierno político de la provincia y cargos anejos que desempeñaba interinamente el secretario del gobierno superior civil, D. Manuel de Jesus Galvan.

—Para evitar que las personas deudoras de grandes cantidades se librasen de la acción de sus acreedores ausentándose de la isla, como había sucedido ya, el gobierno superior civil dispuso con fecha 7 que no se espidiese pasaporte para fuera de la isla sin antes publicarse durante tres días el nombre y apellido del solicitante en el edificio de la Gobernación; además se le exigirian dos fladores de abono para responder de toda eventualidad.

—El total de los valores recaudados durante el mes de noviembre en la administración general de rentas de la capital ascendió a pesos fuertes 26,479.20.

Esta tarde han sido rubricados y mañana aparecerán en la *Gaceta* los decretos admitiendo al Sr. Joyeller la dimi-

sion de la subsecretaría de la Guerra, y confiando este puesto al brigadier señor Gomez Arteché.

Ha sido nombrado secretario de la junta consultiva de guerra el brigadier Llorente, que últimamente fu oficial del ministerio de la Guerra.

La sesion del SENADO DE HOY empezó a las dos y cuarto, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de los nombramientos de comisiones hechos por las secciones para que den dictámen sobre la proposicion para que se examine el expediente relativo a la prevision de víveres para la escuadra del Pacífico y sobre el proyecto de ley relativo a la rectificacion de límites entre España y Portugal.

De la primera comision forman parte los señores Salamanca, Retortillo, Oliván, Huet, Roncali y otros dos señores senadores.

Se leyeron varios dictámenes de la comision de calidades.

Juró y tomó asiento como senador el Sr. D. Tomás Retortillo.

Entrando en la orden del dia, usó de la palabra para contestar á alusiones personales.

El Sr. Llorente, escusando el usar por primera vez de ella en el alto Cuerpo Legislativo por la necesidad de responder á importantes alusiones dirigidas por el Sr. Bermudez de Castro, alusiones que se referian: primero, á la conducta del orador en la cuestion del Perú; segundo, á su significacion política personal; y tercero, á los motivos que ocasionaron su salida del ministerio actual.

Concretándose primero á la cuestion peruana, estrañó que el Sr. Bermudez de Castro echase la responsabilidad solo á los ministros Sres. Arrazola, Pacheco y Llorente, cuando podia haberla estendido á ministerios anteriores, pues desde hace mucho tiempo España tenia graves quejas del gobierno del Perú por los malos tratamientos sufridos por compatriotas nuestros en aquel país y por ser muy frecuentes las transgresiones del derecho público.

Pero estas ofensas eran pocas veces objeto de discusiones en España, pues de tan lejanas playas raras veces llegaban sino rumores de atropellos sufridos por españoles, siendo escasísimas nuestras relaciones comerciales con aquel país, y por consiguiente pocas las veces que llegaban las quejas de atropellos á España, pues muchos de los atropellos preferian guardar silencio.

En estas circunstancias, se envió la expedicion naval al Pacífico, expedicion que el orador no desapueba, y cuyo objeto no era, como se ha creido en América, ir á guerrear, ni tampoco era una expedicion exclusivamente científica, yendo nuestros buques á proteger á nuestros naturales por medio de una demostracion pacífica.

Aseguró que en el Perú era tal el desorden, que no solo los súbditos españoles sufrían atropellos, sino tambien los súbditos de otras muchas naciones, y para demostrarlo, citó que en un solo año se asesinó á un consúl inglés, á otro de Chile y á un oficial de la marina inglesa.

En concepto del orador á otras potencias les es fácil obtener satisfaccion por que detrás de un buque que mandan van poderosas escuadras y dan satisfacciones; pero respecto á España tenian la idea de que esta nación estaba en los tiempos de Ayacucho y esta idea explica por qué en presencia de la escuadra española ocurrieron los terribles acontecimientos de Talambo, base y origen del conflicto actual.

El Sr. Salazar vino á España para dar cuenta de aquel suceso, y de aquí salió con instrucciones. Era á la sazón ministro de Marina el Sr. Zabala; luego para la responsabilidad por los sucesos del Perú no solo hay tres ministros, sino cuatro.

(El Sr. Zabala pidió la palabra).

Respecto á la parte que pueda referirse al Sr. Arrazola, el orador manifestó que el Sr. Bermudez de Castro se había referido á instrucciones que no eran conocidas.

En cuanto á los cargos que dirigió al Sr. Pacheco el Sr. Bermudez de Castro, aseguró que la circular del 24 de mayo era anterior á la época en que llegó la noticia de la ocupacion de las Chinchas, y se dió en la prevision de que pudiera ocurrir algun suceso por el estilo.

Manifestó que de los importantes actos del Sr. Pacheco, respecto á la cuestion del Perú, no es solo responsable el señor Pacheco sino tambien todos sus compañeros de gabinete, por lo que el orador espera que el Sr. Marchesi en el Senado, y los Sres. Cánovas, Salaverria y algun otro en el Congreso, le auxiliarán en la defensa del Sr. Pacheco.

Dijo que la conducta del general Pinzon no había sido desaprobada primero en la circular que él dió, sino primero en la circular del Sr. Pacheco.

Ocupándose de la palabra reivindicacion, usada al ocupar las islas Chinchas, insistió en que no había que discutir la cuestion de derecho, pues no era del caso, sino si era convenientemente usarla, y al efecto recordó lo mal que la recibió el cuerpo diplomático de Lima, y lo mal que se oyó tambien en algunas naciones de Europa, y como el acontecimiento de la ocupacion de las islas Chinchas venia á pues de los sucesos de Méjico y de la anexion de Santo Domingo, no debía estrimarse que la palabra reivindicacion sonase á conquista en la América española.

Bajo este punto de vista defendió la conducta del Sr. Pacheco y recordó que esta conducta, espuesta ante el Senado,

recibió el asentimiento de todo el mundo, siendo aquella ocasion propicia para que el Sr. Bermudez criticase la conducta de aquel ministro.

Contrayéndose á su administracion manifestó que había ordo con gusto no tuviese nada que decir el Sr. Bermudez respecto á la circular que él había dado.

En cuanto al cargo presentado por el Sr. Bermudez de que el gobierno actual había dejado que una fragata blindada construida en Inglaterra para los confederados la comprase el gobierno del Perú y saliese para aquellos mares, aseguró el Sr. Llorente que ni él tenia noticia ni creia que el gobierno la tuviese de tal suceso, por lo cual teniendo presente que, durante su estancia en el ministerio se ha observado la mayor vigilancia, podia asegurar que este cargo del Sr. Bermudez era completamente quimérico.

Considerada la cuestion peruana á la altura que se debe, dijo que no había allí más que tres políticas distintas que seguir: 1.ª, la de que abandonásemos las islas Chinchas y aquellas aguas sin tomar satisfaccion, política que no crea defienda nadie; 2.ª, la de que conservásemos las islas mientras no nos den satisfaccion y mientras no se tome una determinacion más enérgica; y 3.ª, la de que conservásemos dichas islas á título de reivindicacion, política que el orador censura, y que tiene, entre otros inconvenientes, el de que, no habiendo en dichas islas, ni arsenales, ni agua, ni ninguno de los recursos necesarios para conservarlas, sería preciso poner el pié en el continente americano.

El orador reseñó con este motivo los diferentes países que constituyen las costas del Pacífico, y encuentra que sería grandemente difícil que pusieramos el pié en el continente americano.

Terminó esta parte de su discurso aconsejando que en cuestiones estranjeras solo se vea al gobierno español y no á tal ó cual ministro, que es lo que él ha tenido presente para seguir respecto al Perú la misma política del Sr. Pacheco, pues así se evitaba que el gobierno apareciera consecuentemente en su conducta, siendo además preciso juzgar cuestiones de esta importancia con un espíritu práctico, dejando los sueños á los autores de romances y leyendas.

Entrando á contestar á los argumentos del Sr. Bermudez de Castro, relativos á su salida del ministerio, y refiriéndose á la reseña hecha por este orador de las variaciones, cambios y mudanzas en el partido moderado, aseguró que éstas no eran de naturaleza para mantener alejadas siempre unas de otras á personas que han pertenecido á un mismo partido.

Presentó la diferencia que había entre los partidos en los antiguos tiempos y en los modernos, y refirió como ejemplo, que el actual presidente del Consejo de ministros en Inglaterra, ha sido tory, y el jefe de la actual oposicion, tory, lord Derby, ha pertenecido á un ministerio wigh.

Refirió que él daba escasa importancia á las denominaciones de los partidos, cuando no significaban una bandera, un credo político concreto, que sirva de agrupacion á los hombres políticos. Por ello aseguró que el gobierno actual ha sido muy parco en las denominaciones de partido.

Aseguró que él había sido moderado, no bajo el punto de vista de lo que dicen de este partido sus enemigos, sino como hombre de gobierno, opuesto al credo de los partidos extremos, aunque no á los naturales adelantos de la civilizacion y de la época.

A estos principios ha atendido el gobierno de que él ha formado parte en todos sus actos, tanto en las circulares como en las elecciones, como en la amnistia concedida á la prensa.

Elogió si era cierto, como había asegurado el Sr. Bermudez, que el Sr. Gonzalez Brabo había nombrado alcaldes progresistas; y él lo elogiaba, porque la centralizacion administrativa no se había hecho para que sirviese al partido dominante.

Defendió la conducta del gobierno respecto á las circulares de instruccion pública y de imprenta, asegurando que se han combatido, porque se han apreciado y examinado superficialmente.

Explicó su salida del ministerio, diciendo que dependia de que él no había creído que debía toparse á la ley de imprenta antes de ensayar la vigente, puesto que el gobierno tenia que entrar en el sistema represivo, y afirmó que si seguía opinando así, no siendo este motivo válido ni fútil; pero que por lo demás, él continuará en su banco de senador apoyando al gabinete.

El Sr. Isteriz usó de la palabra para una alusion; pero la escasa voz del orador impidió que le oyésemos desde la tribuna, advirtiéndole tan solo que explicaba su intervencion en la última crisis.

El Sr. Pastor obtuvo la palabra para una alusion personal, pero renunció á ella.

El señor general Zabala habló tambien por haber sido aludido por el señor Llorente respecto á su intervencion como ministro de Marina en la expedicion del Pacífico.

Aseguró que esta expedicion tuvo por objeto la gran necesidad que tenían nuestros compatriotas en América del apoyo moral de nuestras fuerzas, y que puesto que el Sr. Llorente desaprobaba aquella expedicion coincidiendo en esto con la opinion del general Armero, él tenía que defenderla.

El Sr. Llorente manifestó que nada había sido más lejos de su ánimo que censurar aquella expedicion.

El Sr. Zabala en vista de esta declaracion renunció á la palabra.

Lo mismo hizo el Sr. Bermudez de Castro, esperando que contestase su discurso un ministro para rectificar entones.

El señor ministro de Estado obtuvo la palabra y dijo, que hasta el presente los discursos pronunciados contra el gabinete, no encerraban doctrina, y se reducian á que el gobierno actual no debía ocupar el poder, argumento que no tenia en verdad gran fuerza.

Manifestó deseos de oír á las oposiciones combatir al gobierno en nombre de ideas políticas, pues esta era la oposicion provechosa al país, pues así se sabrian doctrinas que las oposiciones habían de practicar cuando fueran poder.

Al discurso del Sr. Caleron Collantes relativo á las variaciones políticas de los miembros del actual gabinete, contestó que la historia se oponia á sus asertos, como había demostrado el señor ministro de la Gobernacion.

Al del Sr. Bermudez, que había asegurado la muerte del partido moderado, contestó diciendo que el partido moderado vive, y de él es representante el ministerio actual.

En cuanto al marqués de Molins, dijo que lo fíaco de su discurso consistia en que la poesia y las artes de imaginacion no tenían lugar propio en el Senado.

Defendió la conducta del gobierno en lo relativo al nombramiento de 72 senadores, diciendo que el gabinete había usado y no abusado de sus facultades, que no habiendo límite legal al número de senadores, el señor marqués de Molins podia tener un límite racional y el gobierno tenia otro.

Hizo presente que á pesar del número de senadores actual, ninguna votacion había ofrecido mas de 103 votos, y esto porque gran número de senadores por diferentes causas podian asistir á las sesiones.

Respecto á las comparaciones que hizo el señor marqués de Molins de nombramientos de senadores hechos por el ministerio Polignac y por el actual, dijo que tales analogias no tenían valor, porque la última y terrible consecuencia no podia suceder en España, atendiendo á que el actual gabinete no seguiria el ejemplo del ministerio Polignac de quitar á la nacion las libertades que había conquistado con su sangre, la cual fué verdadera causa de la revolucion de julio de 1830.

Entrando á contestar respecto á lo que se había dicho referente á la educacion del príncipe de Asturias, dijo que los argumentos tomados de la historia nada probaban, porque en la historia había argumento para todo y para todos.

Aseguró que gran felicidad sería para nuestra patria el que el príncipe de Asturias tuviera ocasion de imitar las hazañas de sus antepasados del mismo nombre.

Insistió en que la educacion militar no suponía como había dado á entender el marqués de Molins que el príncipe no estudiaría mas que táctica, pues dicha educacion en el día era general y estensa, y refirió que hoy día en casi todas las naciones de Europa se daba á los príncipes esa educacion, habiéndolo hecho así tambien el rey Luis Felipe en su época á pesar de que entonces Francia tenía un gobierno constitucional.

Como ejemplo de monarcas constitucionales que han estado mandando ejércitos, citó á Victor Manuel.

Empezaba el orador á ocuparse en rebatir lo dicho por el Sr. Bermudez de Castro, cuando por haber pasado las horas de reglamento, se levantó la sesion. Eran las cinco y cuarto.

Un periódico de la mañana desea saber cuándo se pondrá en ejecucion el real decreto de 14 de noviembre último, relativo á la admision de cadetes en los cuerpos. Y nosotros podemos responderle, despues de tomar los convenientes informes, que el decreto se pondrá en ejecucion cuando acabe de redactarse el reglamento necesario para su cumplimiento.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido hoy 636 fanegas de trigo de 41 á 50 rs. fanega; cebada de 28 á 31 rs., y algarroba de 28 á 32.

Dícese que, deseando el gobierno evitar un conflicto entre los dos potestades, y tratando de conciliar sus deberes como ministros de la Reina y defensores de sus regalías, con el respeto debido á la Santa Sede, se dirigió en carta particular á los obispos pidiéndoles que suspendiesen la publicacion de la enciclica por algunos días; pero esta carta debió no llegar á tiempo, supuesto que, como decimos en otro lugar, la enciclica ha aparecido en casi todos los Boletines eclesiásticos.

Anoche se estrenó en Variedades, con excelente éxito, el drama del señor Perez Escrich titulado *El corazón en la mano*. El autor fué llamado con insistencia á la escena, no presentándose en ella, porque no se hallaba en el teatro.

Esta tarde recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16.

Se ha asegurado hoy en la Bolsa que Méjico entregará á Francia el estado de Sonora como garantía de su deuda.

El estado de salud de Proudhon y del coronel Chappas es desesperado. Cartas de Roma con fecha del 6 dicen que el señor obispo de Nimes ha protestado contra la enciclica.

New-York, 5.

El general Sherman ha aplazado el movimiento proyectado de su ejército. Los periódicos de Richmond proponen que se decrete la emancipacion de los esclavos en cambio del reconocimiento del Sur por parte de Francis y de Inglaterra.

Se han realizado nuestros anuncios: van á darse bailes en el teatro de Rossini. La empresa ha dirigido á la buena sociedad de Madrid la siguiente comunicacion:

«Circunstancias especiales de todos conocidas han obligado hasta aquí á la parte mas selecta de nuestra sociedad á retraerse de asistir á los bailes de máscaras.

El deseo de que cese la abstencion, nacida del justo temor á los abusos que en otras ocasiones han tenido lugar, y la imperiosa necesidad de proporcionar á las familias un medio seguro de armonizar la diversion con la susceptibilidad mas severa, ha sugerido el pensamiento de intentar en esta corte la asociacion que con tanto éxito viene llevándose á cabo para el mismo fin en diferentes capitales de Europa.

Al efecto, los iniciadores de la idea, apoyados por personas de la mas distinguida posicion, han formado una sociedad, compuesta de 600 acciones, que en gran parte están ya colocadas entre respetables familias, con lo cual, y en virtud del medio poderoso de la asociacion, se consigue dar bailes de máscaras que no se distinguan de los que dá un particular, mas que en el número de los concurrentes.

Así que, de acuerdo con los dueños de los Campos Eliseos, disponen del magnífico salon del teatro, que trasformado convenientemente, es, á no dudarlo, por sus condiciones, el local más apropiado para el objeto, salvando el boice de la distancia con numerosos carruajes, que conducirán gratis de ida y vuelta á los socios hasta la misma puerta del teatro.

Como el fin que la sociedad se propone, es el de vencer la fundada repugnancia que los bailes de máscaras han inspirado á multitud de familias, privadas hasta hoy de este género de diversiones, y el de proporcionar á las mismas una distraccion decorosa, se han adoptado, de acuerdo con las autoridades y altos personajes referidos, todo género de precauciones, que tienden á no tolerar lo que el buen tono de las familias asociadas no tolera, si como no es de creer, hubiera alguien que por escepcion faltara ostensiblemente á las reconocidas reglas del buen trato social.

Con el fin de hacer mas compatible la asistencia á los bailes con las obligaciones de la generalidad, darán principio á las nueve de la noche y terminarán á las dos de la mañana, procurando además que se verifiquen, en lo posible, cuando no haya funcion en el teatro Real.

Cada accion de las 600 que forman la sociedad, consta de un billete de caballero y dos de señora.

Para adquirir una accion, es requisito indispensable abonarse por tres bailes. El precio de los tres bailes, sin palco, es el de 120 reales, cuya mitad deberá entregarse al recoger el título de socio con los billetes.

Están ya cubiertos 240 abonos: se admiten hasta el número restante en la administracion de la sociedad, calle Mayor, número 12, cuarto bajo, que cuidará de negarlos á personas no conocidas.

Los palcos se espendrán á los socios al precio de 60 reales por baile de plateas, y al de 50 reales los bajos.

El primer baile tendrá lugar en la próxima semana.»

Esta mañana ha ocurrido un suceso en la cárcel del Saladero, que vamos á relatar con los datos que se nos han suministrado, y que tenemos por fidedignos, para evitar que se le den proporciones que no sean las verdaderas.

Los presos que ocupan el salon del piso principal, de la cárcel se agruparon á una de las ventanas que dan á la puerta de Santa Bárbara, y algunos de ellos parece que comenzaron á burlarse del centinela, establecido en frente, y hasta le insultaron. Este les amonestó para que se abstuviesen, y persistiendo aquellos, acabó el soldado por echarse el fusil á la cara y hacer fuego contra los presos. La bala dió en el quizzo de la ventana, levantando algunas astillas, que hirieron, al saltar, á dos de los provocadores, pero muy ligeramente.

Tanto el alcalde como el jefe de la guardia dieron los partes correspondientes, y ya se están instruyendo las samarias oportunas.

Por la iniciativa del inteligente y celoso director de Aduanas se acaba de adoptar una medida altamente beneficiosa para el comercio. Consiste esta en el permiso de circular por todos los trenes un cuando estos se detengan por el camino, las mercancías presentadas en la aduana de San Sebastian que, antes estaban sujetas á no venir sino en los trenes expres. Esta franquicia es mas importante de lo que á primera vista parece, pues dá facilidades al comercio que le son ventajosísimas.

La empresa del teatro de Novedades parece que ha pasado á otras manos. El empresario que ha sustituido al anterior es el Sr. Arnedo y al frente de la compañía continuará el laborioso actor señor Zamora. Hay esperanzas de que la actriz Sra. Lizo sea ajustada para la indicada compañía, que ganará bastante con esta adquisicion. El Sr. Arnedo volverá á empezar las funciones en dicho teatro.

De la Agencia Peninsular hemos recibido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16 (por la mañana).  
Hasta el día de hoy, seis arzobispos y diez y seis obispos y entre ellos dos cardenales, senadores del imperio, han protestado contra la circular del ministro de los Cultos prohibiendo la lectura íntegra de la enciclica del Papa.  
Esta hostilidad de los prelados franceses preocupa seriamente al gobierno imperial.

Viena, 16.  
El príncipe Federico Carlos de Prusia ha sido recibido por el emperador Francisco José y ha conferenciado largamente con el baron de Meyendorff, ministro de los Negocios extranjeros y con M. de Schmerling.

Liverpool, 16.  
Las noticias de Nueva York confirman la noticia relativa al meeting celebrado por los habitantes de Savannah en favor del restablecimiento de la paz.

Estos últimos piden una convocación de todos los habitantes que se pronunciaran por medio del sufragio universal, si deben o no someterse a la autoridad constitucional de los Estados del Norte.

El general Hood ha atravesado el río Tennessee. Nada nuevo del ejército del general Grant.

La Epoca de anoche manifiesta duda sobre si la Enciclica ha sido circulada por el Nuncio en Madrid a los obispos o si estos la han recibido directamente de Roma. Nosotros, sin atrevernos a negar absolutamente lo primero, nos inclinamos más a lo segundo.

No es cierto lo que dice La Libertad de que cuando dimitió el Sr. Lorenzana su plaza de consejero de Estado el duque le ofreció, si retiraba su dimisión, el gobernar con los hombres y los principios de la union liberal, y que el Sr. Lorenzana contestó que él quería que sus principios los aplicase en el poder el duque de Tetuan y no el de Valencia.

Lo que en esto hay de verdad, según refiere un testigo de mayor excepción, es que cuando en la última dominación progresista el duque de Valencia era objeto de los más terribles ataques, el señor Lorenzana salió valientemente a la defensa del general Narvaez, y que este, que no ha olvidado aquel rasgo de hidalguía y de generosa nobleza, quiso dar al Sr. Lorenzana un testimonio público de estimación; pero en el general Narvaez, dice El Leon Español, hizo la oferta con que se le alumbra, ni el Sr. Lorenzana profirió las palabras desatentas que se le atribuyen; palabras que ni los que conocen al Sr. Lorenzana pueden creer que contestaría a la galante atención del duque de Valencia, ni los que conocen al general Narvaez pueden creer que este la sufriría de nadie, ni en ningún caso.

Nuestro corresponsal de Perpiñán nos dice en carta del 12 que hoy recibimos que el estado del señor duque de Híjar era muy grave y que se le iban a administrar los Sacramentos. Las personas encargadas de la asistencia del ilustre enfermo velaban cuidadosamente para que nada le faltase.

Los demás heridos a causa del vuelco del coche no ofrecían peligro excepto el postillon que ya habia recibido la Extrema-Union.

De la Agencia Havas recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16, recibido el 17 por la mañana.  
La «Gaceta de Augsburgo» dice que el gobierno de Austria ha mandado una protesta formal al de Berlín contra las teorías de la última circular expedida por el ministro Mr. Bismarck.

Berlin, 16.  
Se lee en la «Gaceta del Norte» que las indicaciones hechas por la prensa referentes a los despachos austro-prusianos son exactas en una parte, falsas en otra y desfiguradas en otra.

Viena, 16.  
Se censura al gobierno por su falta de energía en oponerse a las tendencias del Vaticano. La oposicion de la cámara austriaca ha resuelto presentar un proyecto de ley concebido en estos términos: «En vista del párrafo 10 del estatuto de 26 de febrero de 1861, relativo a la representación del país, se declaran sometidas al examen del parlamento las cuestiones referentes a las relaciones entre el Estado y las iglesias ó asociaciones religiosas existentes, como tambien las relaciones de estas iglesias y asociaciones entre sí.»

El Independiente de hoy dice: «El gobierno va a exigir en calidad de empréstito ó anticipo nacional, un año de contribucion directa ademas de la ordinaria, dando al contribuyente en garantía, cédulas hipotecarias que, como es sabido, ganan un interés de seis por ciento, y las cuales se irán amortizando por décimas ó dozavas partes, ó sea en diez ó doce años.»  
Nosotros hemos oído lo mismo que El Independiente; pero no nos atrevemos a decir que sea absolutamente verdad.

El Remo pregunta si hay crisis. Y nosotros respondemos: Ni la hay, ni divisamos causa que pueda producirla en estos momentos.

Hoy, a excitacion de algunos diputados que creen que pueden discutirse las actas pendientes mientras se terminan en el Senado los debates de contestacion al

discurso del Trono, se ha acordado por la mesa del Congreso que mañana haya sesion en la cámara popular.

Dice El Espiritu público en su número de hoy: «Dentro de breves dias se van a expedir, dos decretos importantes para los militares. Por el primero se declarará que los oficiales subalternos puedan leasarse sin necesidad de depósito y con derecho a los beneficios del montepío, siendo con hijas de oficiales del ejército; y por el segundo no se admitirán cadetes en los cuerpos a los que se presenten a sentar plaza antes de cumplir la edad de 16 años; y que, cumpliendo con el plan de estudios establecido ó que se establezca, sean promovidos a oficiales al cumplir los 18.»

Podemos asegurar que no es cierto lo que dice El Espiritu público en sus anteriores líneas.

En la comision de ajustes atrasados del arma de infantería, continúan con toda actividad los trabajos que le están confiados y que abarcan un período de mas de 30 años. Despues de haber ordenado en el archivo que ha habilitado todos los expedientes y documentos que ha ido recibiendo de provincias, ha terminado los trabajos de ajustes de los regimientos Rey, Reina, Principe, Princesa, y batallones provinciales de Burgos, Trujillo y Mondoñedo. Ademas tiene ajustados completamente y reclamados a la direccion general de administracion militar las certificaciones de crédito de que trata el art. 16 del reglamento de 1.º de febrero de 1863, los regimientos de Toledo, Murcia, Leon, Burgos, Constitucion, Granada, Isabel I, y los batallones de cazadores de Las Navas, Figueras, Barastro, Talavera, Arapiles, Alba de Tormes, Vergara y Tarifa. Conociendo las grandes dificultades con que han tenido que luchar en sus primeros pasos estas comisiones, se comprenderá la gran suma de trabajo que estos ajustes representan.

Para la formacion de la estadística civil correspondiente a 1862, se han pedido los antecedentes necesarios por el ministerio de Gracia y Justicia, y entre otros los recursos de fuerza intentados en dicho año, resultando que en el tribunal de la Rota solo se intentaron cuatro, dos de los cuales fueron denegados.

**BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 17.**

Efect. públicos	Ult pre	Ult pre
Cons. al cont.	45-35	De jun. 2000 00-00
Id fin de mes.	00-00	De agos 2000 00-00
Id fin próx.	00-00	De mar. 2000 00-00
Dife. al cont.	41-00	De julio 2000 00-00
Id fin de mes.	00-00	Obras públi. 00-00
Amort. de 1.º	00-00	Can Isabel I 103-00
Idem de 2.º	25-00	Oblig. del E. 80-20
Personal....	22-10	Banco Espa. 00-00
Carret. y socs.		Créd. de Esp. 1,900
De abril 4000	00-00	Id. Mov. Esp. 1,900
De a 2000....	90-50	Canal Castill. 4,000

**ESPECTACULOS DE MAÑANA.**

**Teatro Real.**—Funcion 43 de abono. —A las 8 1/2.—Fausto.  
**Principe.**—A las 8.—Hija y Madre.—Baile.—El juez invisible.  
**Zarzuela.**—A las 8.—El alcalde de Zalamea.—La chispa eléctrica.—El payo de la carta.  
**Varietades.**—A las 8 1/2.—El corazón en la mano.—Baile.  
**Circo.**—No ha llegado el aviso.

**DIARIO DE MADRID.**

**Santo del día 18.**—La catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca, virgen.  
**Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde el acto de la reserva.—Continúan por la noche en San Ignacio los obsequios al Niño Jesus, y dirá hoy la plática D. Castor Compañía, y en la Bóveda de San Ginés predicará en los ejercicios de costumbre D. Ciriacó Cruz.  
**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la O en San Luis, la de la Expectacion en el Oratorio del Espiritu Santo, ó la del Ave María en Santo Tomás.  
**Orden de la plaza.**—Servicio para el día 18.—Parada: Constitucion.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de la Constitucion D. Florencio Becerril y Lagoda.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de la Constitucion D. José Guevarra y Navalon.—Visita de Hospital: Isabel II, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones; segundo de ingenieros, quinto capitan.—El general gobernador, Santiago y Hope.

**ANUNCIOS.**  
**LA PENINSULAR.**

Esta compañía admite proposiciones hasta el 20 del corriente mes y hora de las 12, para las obras siguientes en la casa núm. 49 de la Carrera de San Gerónimo, esquina a la de Florida Blanca.  
1.º Suministro de maderas para la carpintería de armar.  
2.º Ejecucion de la carpintería de armar y herrajes de toda clase, que en la misma haya de emplearse.  
3.º Abarilería con suministro de materiales.  
Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas de La Peninsular, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo todos los dias de 10 a 5.  
Madrid, 4 de enero de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

**DEPOSITO DE JABONCILLO PUL-**  
verizado, de la mejor clase que se conoce. Se vende a 40 rs. quintal, y a 36 si el pedido pasa de 20 quintales. Calle de Toledo, 34, tienda de hierros.

**NUOVA REMESA. RESMILLAS**  
de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo a 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

**DON JOSÉ BENETE,**  
CIRUJANO-DENTISTA,  
ha trasladado su domicilio a la calle de la Abada, números 28 y 30, esquina a la de Jacometrezo.

**FONDA DE BARCELONA.—SE HA**  
trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

†

La Excmo. señora

**DOÑA MARIA DEL CARMEN**  
de los Dolores Pedrosa y Echeverría, marquesa viuda de San Felipe y Santiago, condesa del Castillo, grande de España, falleció el 10 de enero de 1865.

Sus hijos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a las personas de su amistad, que por estraneo ó olvido involuntario no hubiesen recibido la correspondiente escuela de invitacion, se sirvan recomendarla a Dios y asistir al funeral que por el deceso de su alma se ha de celebrar el jueves 19, a las siete y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

No se reparten esquelas.

†

EL SEÑOR

**DON ESTEBAN BERGIA Y GIAIME,**  
Jefe de los Reales Oficios, y director de las Reales Mesas ha fallecido el 17 del corriente a las seis y media de la madrugada.

El Excmo. Sr. D. Francisco Góicoerrotea, administrador general del real Patrimonio, jefe:  
Su desconsolada viuda doña Isidora Ambroz, sus hijos D. Esteban y doña Emilia Bergia, los parientes, amigos y testamentarios de dicho señor (Q. S. G. H.) suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios, y asistir a su funeral de cuerpo presente, que tendrá lugar el miércoles 18 en la parroquia de San Pedro a las diez y media en punto de su mañana, y acto continuo a la conduccion del cadáver al Campo Santo de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

**A LOS QUE SUFREN DE LA BOCA.**

El distinguido ELIXIR DE BENETE tiene la particularidad de evitar la formacion de las caries; cura las úlceras y flemones de la boca de una manera admirable; quita el dolor de muelas por fuerte que sea; su delicioso perfume y cualidades conservadoras superan a cuantos se conocen; se recomienda su uso diario para fortalecer la encía y los dientes. A 12 rs. frasco, y por cuartillos a 40 rs.

**NUEVA OPIATA DE BENETE.**  
Sus recomendables cualidades hacen rechazar todos los polvos y opiatas conocidas. La cualidad que tiene esta, es quitar instantáneamente las fluxiones, irritaciones y olor desagradable de la boca, por fuertes que sean. Los dientes los deja blancos como el alabastro, conservando el esmalte duro y sin caries. Frasco, a 10 reales. Unico depósito en Madrid, Abada, 28 y 30, casa de su autor; Carretas, 41, guantería de Dubost, y Montera, 23, guantería de Avenir.

**LA ESPAÑA AGRICOLA,**  
REVISTA QUINCENAL.  
CUARTO AÑO DE PUBLICACION.

Con numerosos grabados y descripciones prácticas, se explica cuanto comprenden las mejoras del cultivo de la tierra, abonos, uso de las máquinas, construcciones rurales, hortalizas, arbolados y mejora de los productos de la labranza y ganadería.—Se suscribe en Madrid, Bola, 6; por un año, 65 rs.; por seis meses, 33.—En provincias: 40 rs. 6 meses; un año, 65.—Los tres años publicados forman tres tomos; se venden en 240 rs. Remitiendo 63 rs. por la suscripcion de un año, y 180 rs. por lo publicado, se da gratis el primer tomo de *Economía Rural Española* (obra declarada de texto). El primer tomo de *Economía Rural* se vende a 30 rs.; se da por 20 a los suscritores por seis meses, y por 10 rs. a los que lo verifiquen por un año.—Se admiten sellos de correo y letras de giro mútuo.—Direccion: D. José de Hidalgo Tablada, Bola, 6, Madrid.

**CASA QUE FUÉ DEL DUQUE DE HIJAR,**  
CARRERA DE SAN GERONIMO, NUMERO 40.  
Se venden puertas, ventanas, balcones, rejas, maderas, sillares y todo lo que proviene del derribo.

**EL MEDICO CIRUJANO CATALAN,**  
D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, hidropesías, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

**FOTOGRAFIA.**  
Se desea tomar una galería que reúna las condiciones que debe tener para dicho objeto.  
Informarán, calle de Segovia, núm. 2, cuarto segundo, núm. 3.

**CONTRA LA CANICIE**  
Aceite de bellotas.  
Este inofensivo aceite tiene las canas, impide salgan otras, da lustre, suaviza y salud al pelo enfermo.  
Jardines, 5, tienda.—L. Moreno.

†

LA SEÑORA

**D.ª JOSEFA FERNANDEZ**  
Puig de Menendez, falleció el día 11 del actual.

El viudo, hijas y demás parientes, avisan a sus amigos, que el miércoles 18, a las diez de la mañana se celebrará el funeral en la iglesia de San Martín por si gustan asistir, en lo que recibirán favor.

Los señores sacerdotes que a aquel día quieran aplicar la misa en sufragio de su alma, en dicha parroquia, recibirán el estipendio de 10 rs. hasta la hora del funeral, y 12 en adelante.

No se reparten esquelas.

†

EL SEÑOR

**DON ESTEBAN BERGIA Y GIAIME,**  
Jefe de los Reales Oficios, y director de las Reales Mesas ha fallecido el 17 del corriente a las seis y media de la madrugada.

El Excmo. Sr. D. Francisco Góicoerrotea, administrador general del real Patrimonio, jefe:  
Su desconsolada viuda doña Isidora Ambroz, sus hijos D. Esteban y doña Emilia Bergia, los parientes, amigos y testamentarios de dicho señor (Q. S. G. H.) suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios, y asistir a su funeral de cuerpo presente, que tendrá lugar el miércoles 18 en la parroquia de San Pedro a las diez y media en punto de su mañana, y acto continuo a la conduccion del cadáver al Campo Santo de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

**PANECILLOS DE SAN ANTON.**  
En el horno de la calle de San Marcos, 31, se fabrican y expenden en sus despachos como los años anteriores, y son calle de Hortaleza, núm. 10, esquina a la de San Miguel; Fuencarral, 14; Pez, 40; Ancha de San Bernardo, 35; Milanés, 2; Leon, 17 y Corredera alta de San Pablo, 1; a los precios de 4, 5 y 6 rs. libra.

**SE HACE ALMONEDA DE LANA**  
de colchones y varios muebles de casa, de doce a cuatro. Rubio, 4, tercera, derecha.

**EN COMPETENCIA.—LECHE DE**  
Bvacas, vista ordeñar, a 10 cuartos cuartillo. Se dan 320 rs. al que pruebe que tiene agua.—Olivio Alto, núm. 34.—Se lleva a domicilio al mismo precio.

**EL 15 POR LA TARDE SE PER-**  
dió en la Plaza de toros una cartera con documentos de importancia solo para el interesado, el cual suplica a la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla a su dueño, cuyas señas encierra la mencionada cartera, al cual se le dará gratificacion.

**ALMONEDA.—CALLE DE ISABEL**  
La Católica, 12, tercero. Muebles de despacho, cuadros, piano de Collard y Collard, de cola, etc. Sigue abierta la almoneda en los dias 18 y 19 de once a cinco de la tarde.

**CABALLO EN VENTA.—SE VEN-**  
de uno de silla en la calle de Cañizares, núm. 12. El portero de dicha casa dará razón.

**SE CEDE UNA SALA CON 30**  
Sba. Montera, 37, segundo.

**SOCIEDAD CENTRAL ESPAÑOLA**  
de Crédito.—Al tenor de lo prevenido en el artículo 20 de los estatutos de esta sociedad, se convoca la Junta general de accionistas para el día 8 de marzo próximo a las 12 de su mañana en el domicilio social, sito en esta corte, plaza de Oriente, 2.

Con arreglo al art. 18 de dichos estatutos tienen derecho de asistencia los poseedores de 20 acciones por lo menos; con 15 dias de anticipacion al de la junta depositen sus títulos en la caja de esta misma sociedad ó en las de Valenciana de Crédito y Fomento, Valenciana.

Catalana general de crédito, Barcelona, Crédito y Fomento del Alto Aragon, Huesca.

Crédito comercial de Sevilla, Sevilla.  
De conformidad con lo dispuesto en el art. 31 de los estatutos citados, desde 15 dias antes del señalado para la junta, se pondrán de manifiesto a los accionistas que tengan derecho de asistir los libros de contabilidad, inventarios y balances de la sociedad.

Madrid, 13 de enero, 1865.—El director, JOSÉ CAMPO.

**10 POR 100 DE COMISION.—UNA**  
Administracion de publicaciones, necesita agentes entendidos en este asunto, y de buena conducta.  
Dirigirse a la calle de Coloreros, número 2, cuarto tercero izquierda de dos a cinco de la tarde.

**UNA JOVEN DE 20 AÑOS, CON**  
leche fresca, desea encontrar colocacion para ponerse a criar. En la calle de Hortaleza, número 47, tienda, darán razón.

**SE VENDE UNA BERLINA ES-**  
trangerá que solo ha servido seis meses y un excelente caballo de tiro con sus guarniciones y todo lo necesario para la limpieza. Fomento, 38, cochera, darán razón de nueve a tres de la tarde.

**UNA SEÑORA QUE POSEE EL**  
francés y el español desea colocarse para cuidar niños; ó bien de doncella. Calle del Principe, núm. 22, cuarto segundo, darán razón; tiene personas que respondan por ella.

**SE CEDE UNA HABITACION DE-**  
centemente amueblada a dos pupilos. Leganitos, 18, principal, último de la derecha, darán razón.

**VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD**  
de sus dueños, se vende en pública subasta la casa-palacio situada en esta corte y su calle de Isabel la Católica, con vuelta a la de la Flor Baja, señalada por la primera con el núm. 12, moderno, y por la segunda con el 3, cuya área comprende 14,936 pies cuadrados, y ha sido tasada en la cantidad de 3.200.000 rs. a rebajar cargas.

El remate se verificará el día 23 del corriente, a las doce de la mañana, en la sala de la audiencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, hasta cuyo día todos los no feridos de diez a dos de la tarde se hallarán de manifiesto en el estudio del Dr. D. Mariano García Sánchez, calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo, las condiciones que han de servir de base para la subasta, los planos y títulos de propiedad de la finca, con el fin de que puedan enterarse las personas que interesen en su adquisicion.—M. SÁEZ HERNANDEZ.

**LA SEÑORA QUE SE HALLABA**  
enferma de pulmonía en la calle del Rubio, núm. 20, cuarto del Rincon del patio, se encuentra convaleciente y sus recursos para sus alimentos.

**FABRICA DE PIANOS DE JOSÉ**  
Gervais y compañía, calle Mayor, 112. Pianos de venta y alquiler de todas clases a precios.

**AVISO AL PUBLICO.—EL ANTI-**  
guo y acreditado almacén de leña seca para chimeneas y estufas, se halla abierto en la calle del Almendro, núm. 8.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
Editor, D. Hilarión de Zurloaga.